

75 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1944

Concurso de ENSAYO

El Licenciado Luis Antonio Suárez Roldán, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, invita a participar en concurso de ensayo sobre el tema:

“La Revolución de octubre de 1944 y su vigencia en la coyuntura socioeconómica actual”

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar en el certamen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas (CCEE) de la Universidad de San Carlos de Guatemala que estén inscritos en el ciclo 2019, en el Campus Central o en las distintas extensiones universitarias que funcionan en el interior del país.

Tema de investigación

Para participar los estudiantes deben realizar un ensayo sobre el tema: *“La Revolución de octubre de 1944 y su vigencia en la coyuntura socioeconómica actual”* y presentar el respectivo informe en formato digital en la forma que indica la presente convocatoria.

En el ensayo se podrán destacar los factores económicos, sociales y políticos determinantes de la Revolución de Octubre, así como sus principales logros y/o conquistas en esos ámbitos. Se considera importante, una breve reflexión sobre cómo se han visto limitadas las posibilidades de impulsar el desarrollo económico nacional como consecuencia de haber puesto fin al proceso revolucionario a través de, por una parte, el Golpe de Estado comandado por el coronel Carlos Castillo Armas con el apoyo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos de América y, por otra parte, con la sucesión de los diferentes gobiernos que desde entonces han llegado al poder en el país.

En ese marco, de manera propositiva y siguiendo la línea de pensamiento de la Revolución de octubre de 1944, en el ensayo se podrán plantear los cambios que, a juicio del autor o coautores, serían viables para resolver la problemática socioeconómica por la que actualmente atraviesa la sociedad guatemalteca.

Se podrá hacer un abordaje de tipo general sobre diferentes aspectos asociados con la gesta revolucionaria, o bien concentrar su atención en aspectos específicos de la misma. Sin agotar los posibles subtemas que los participantes decidan desarrollar, a continuación, se sugieren algunos puntos de interés particular, los cuales deberán ofrecer un enfoque descriptivo, que invite a la reflexión y permita al autor expresar sus ideas con carácter y estilo personales.

- Programa económico y reforma agraria (Decreto 900)
- Avances en la educación pública (Direcciones Generales de Educación, escuelas tipo federación) y autonomía universitaria
- Regulación laboral (Código de Trabajo) y seguridad social (creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS-)
- Inversión en infraestructura básica (carretera del atlántico, generación hidroeléctrica, etc.)
- Desarrollo municipal (creación del Instituto Nacional de Fomento de la Producción, INFOP)

La participación podrá ser a título de autor individual o de coautores. En ambos casos solo podrá presentarse un trabajo de investigación por autor o coautores participantes.

Características de los trabajos a presentar

Los trabajos de investigación deben sujetarse a los siguientes requisitos:

- Originales (Se descalificarán trabajos parcial o totalmente plagiados) e Inéditos (no haber sido publicados o divulgados previamente)
- Redacción con apego a las normas APA

Formato y contenido

Los informes deberán ser escritos en formato de tamaño carta, a doble espacio, con fuente Arial tamaño 12, márgenes izquierdo y superior 3.5 cm., y derecho e inferior 2.5 cm.

El contenido mínimo será de 6 páginas y máximo 10 (no incluye anexos).

La división temática debe incluir:

- Introducción
- Desarrollo del tema
- Bibliografía
- Anexos (opcional)
- El autor deberá incorporar los siguientes datos:
 - Nombre completo del autor o autores.
 - Teléfono.
 - Correo electrónico.
 - Indicar si actualmente está en Área Común o Área Profesional (indicar cuál carrera).

Envío, registro y calificación de los trabajos

Los trabajos deberán enviarse a más tardar el día: 22 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, en formato PDF.

Como medio de envío únicamente se aceptará correo electrónico dirigido a: aleliecer@hotmail.com. En el Asunto del mensaje deberá indicar “Concurso de Ensayo Revolución de octubre de 1944”.

El día 23 de octubre de 2019, los participantes que hayan cumplido con el envío oportuno de sus trabajos recibirán un correo electrónico de confirmación.

La Facultad de CCEE, rechazará los trabajos de investigación que no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases. Se notificará a quienes no hayan sido premiados en la presente convocatoria.

Premios

Primer lugar: Q.1,500.00 y medalla

Segundo lugar: Q.1,000.00 y medalla

Tercer lugar: Q.500.00 y medalla

En caso de coautoría, el premio será entregado a cada coautor en partes iguales.

Jurado calificador y calificación

El Jurado Calificador se integrará por cuatro investigadores nombrados por la Decanatura de la Facultad de CCEE, dos del Departamento de Estudio de Problemas Nacionales (DEPN) y dos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES).

El Jurado calificará los ensayos seleccionando al primero, segundo y tercer lugar, o declarando desierto alguno o los tres lugares. Asimismo, emitirá dictamen en el que se haga constar su decisión, que será definitiva e inapelable, y presentarlo a la Decanatura de la Facultad de CCEE.

En el proceso de deliberación, el Jurado calificador no permitirá la presencia, ni la intervención de personas ajenas a este.

En el acto de premiación del certamen se darán a conocer los nombres de las personas que integraron el Jurado Calificador.

Notificación a los ganadores

La Facultad de CCEE notificará a los ganadores el resultado del certamen, por los medios que estime convenientes.

Premiación

La entrega de premios se efectuará en un acto especial organizado por la Facultad de CCEE, a realizarse en fecha a definir.

Los ensayos premiados podrán ser publicados en el sitio de internet de la Facultad de CCEE.

Invitación a Panel Foro

El día 22 de octubre se realizará un Panel Foro sobre los aspectos económicos, sociales y políticos de la gesta revolucionaria de octubre de 1944. Se invita cordialmente a profesores y estudiantes. El evento inicia a las 17:30 y termina a las 20:00 horas, en el salón de actos del Edificio S-8.